

I. INTRODUCCIÓN

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, fue creado mediante Decreto Legislativo 1017, norma que aprobó la Ley de Contrataciones del Estado y se constituyó sobre la base del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Consucode).

El OSCE es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y esta encargada de velar por el cumplimiento de las normas en las adquisiciones públicas del Estado peruano, tiene competencia en el ámbito nacional supervisando los procesos de contratación pública que realizan las entidades del Estado, a fin de que sean íntegros, eficientes y competitivos, en beneficio de los ciudadanos.

El documento de gestión que establece la ruta a seguir del OSCE es el Plan Estratégico Institucional (PEI 2019-2023), por lo que las acciones planteadas en la entidad deben de estar alienadas a la consecución de los objetivos establecidos en el mencionado documento.

Al respecto, el citado documento de gestión establece como Objetivo Estratégico Institucional N° 04 “Fortalecer la gestión institucional del OSCE”, y dentro de éste objetivo se señala como Acción Estratégica 04.02: “Gestión por procesos implementada en el OSCE”, correspondiendo a la Unidad de Recursos Humanos la ejecución de la actividad operativa institucional “Ejecución del Plan de Bienestar Social para el personal del OSCE” (AOI00127500089).

De acuerdo a la Directiva N° 002-2014- SERVIR/GDSRH, “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas”, precisa en el literal c numeral 6.1.7, que el proceso de Bienestar Social comprende las actividades orientadas a propiciar condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las/los servidoras/es civiles, incluye la identificación y atención de sus necesidades y el desarrollo de programas de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos, culturales, deportivos y celebraciones.

Por consiguiente, y en el contexto de la Pandemia por el COVID 19, la situación actual nos exige adaptarnos a un nuevo modelo de vida, que implica entre otros, el distanciamiento social y el trabajo remoto con el objetivo de reducir la probabilidad de contagio entre las/los servidoras/es. En este sentido, el Plan de Bienestar Social para el año 2021, ha sido diseñado en base a cinco programas con los que se busca la prevención y promoción de la salud física y emocional, un adecuado clima laboral, así como fortalecer las relaciones de las familias de las/los servidoras/es, garantizar el acceso a los beneficios de salud y el fortalecimiento de sus habilidades, contribuyendo de esta manera al desarrollo integral de los/las servidoras/es del OSCE.

II. ALCANCE

El Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional 2021, está dirigido a las/os servidoras/es del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado.

III. DIAGNÓSTICO

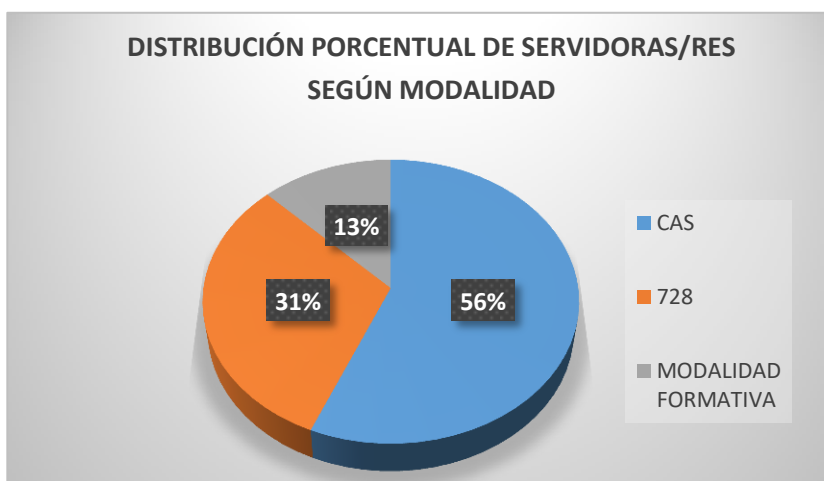
Los programas contenidos en el Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional 2021, se elabora teniendo como referencia las características de las/los servidoras/es del OSCE, el reporte de descansos médicos del 2020 y la opinión de las necesidades e intereses manifestados a través de la encuesta de clima organizacional 2020, siendo estos datos los principales insumos para las propuestas de las diferentes actividades del presente Plan y su cronograma respectivo.

3.1 Características Generales

- 3.1.1** El OSCE tiene una población de 667 personas, de los cuales el 55% (376 servidoras/es) pertenecen al D. Leg. 1057; el 36% (208 servidoras/es) pertenecen al Régimen Laboral del D. Leg. 728 y el 9% pertenecen a modalidades formativas.

DISTRIBUCION DE SERVIDORAS/ES SEGÚN MODALIDAD

MODALIDAD	CANT.	%
CAS	376	55%
D.L. 728	208	36%
Modalidad Formativa	83	9%
TOTAL	667	100%



Fuente: Información al 10 de diciembre de 2020

- 3.1.2** Del total de personas, el 53.4% son mujeres y el 45.6% son varones. Con respecto a los grupos etarios, prevalece en mayor porcentaje el grupo de 30 a 39 años de edad, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN GRUPO ETARIO, SEXO Y MODALIDAD

EDAD /SEXO	MODALIDAD							
	CAS	%	D.L. 728	%	MOD. FORM.	%	Total general	%
FEMENINO	191	28.6%	114	17.1%	51	7.7%	355	53.4%
Entre 20 - 29 años	40	6%	10	1.5%	50	7.5%	100	15%
Entre 30 - 39 años	99	14.8%	35	5.25%	1	0.2%	135	20.3%
Entre 40 - 49 años	38	5.6%	48	7.2%	0	0	86	12.8%
Entre 50 - 59 años	9	1.3%	10	1.5%	0	0	19	2.8%
Mayores a 60 años	5	0.9%	11	1.6%	0	0	16	2.5%
MASCULINO	186	27.9%	89	13.3%	30	4.4%	312	45.6%
Entre 20 - 29 años	28	4.2%	9	1.3%	26	3.8%	63	9.3%
Entre 30 - 39 años	98	14.7%	27	4%	3	0.4%	128	19.1%
Entre 40 - 49 años	43	6.5%	27	4%	1	0.2%	71	10.6%
Entre 50 - 59 años	13	1.9%	25	3.7%	0	0	38	5.6%
Mayores a 60 años	4	0.6%	1	0.3%	0	0	5	0.9%
TOTAL GENERAL	377	56.5%	203	30.4	81	12.1	667	100

- 3.1.3** Asimismo, el OSCE, cuenta con 301 padres y madres de familia, siendo el mayor porcentaje el de padres con el 51% del total, conforme se aprecia en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIAR SEGÚN MODALIDAD

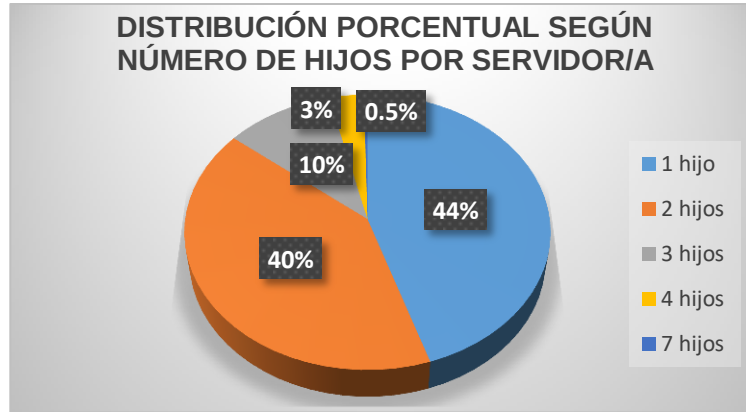
SERVIDORAS/ES	D.L. 728	%	CAS	%	MOD. FORM.	%	TOTAL	TOTAL %
Madres	62	21%	81	27%	2	0.6%	145	48.6%
Padres	67	22%	88	29%	1	0.4%	156	51.4%
Total	129	43%	169	56%	3	1%	301	100%

- 3.1.4** Por otro lado, el mayor porcentaje del número de hijos por padre/madre servidoras/res del OSCE, según sea el caso, es de un (1) hijo con el 44.3%, tal como se puede verificar a continuación:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN NÚMERO DE HIJOS POR PADRE/MADRE

	Nº	%
1 hijo	135	44.3
2 hijos	121	40.3
3 hijos	31	10.3

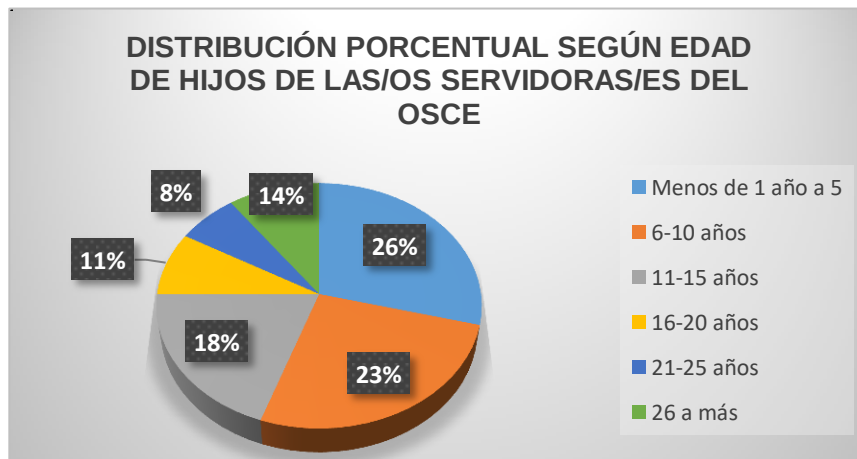
4 hijos	10	3.3
5 hijos	4	1.3
6 a más hijos	1	0.5
Total general	302	100%



3.1.5 En cuanto a la edad de los hijos de las/los servidoras/es, se visualiza que el mayor porcentaje se encuentran en el grupo etario de menos de 1 año a 5 años con el 26%, y de 6 a 10 años con el 23%. Para mayor detalle se muestra el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN EDAD DE HIJOS DE LAS/OS SERVIDORAS/ES DEL OSCE

GRUPO ETARIO	N°	%
Menos de 1 año a 5	139	26
6-10 años	123	23
11-15 años	97	18
16-20 años	59	11
21-25 años	43	8
26 a más	75	14
Total	536	100



3.2 Situación de Salud

Se tomó en cuenta los descansos médicos presentados por las/los servidoras/es en el 2020.

- 3.2.1** De los descansos médicos presentados, el 21% de servidores fue diagnosticado con enfermedades digestivas, el 13% por enfermedades osteomusculares y respiratorias y el 11% por maternidad y por diagnóstico de COVID 19.

A continuación el detalle de los diagnósticos presentados:

DISTRIBUCIÓN DE SERVIDORAS/ES POR DIAGNÓSTICO PRESENTADO

DIAGNÓSTICOS	SERVIDORES POR DIAGNOST.	%
Digestivas	30	21
Oseomuscular	18	13
Respiratoria	18	13
Maternidad	16	11
Covid 19	15	11
Otras	12	9
Neurológico	5	4
Dental	5	4
Dermatológica	5	4
Ginecologica	4	3
Cardiovascular	4	3
Salud Mental	3	2
Ósea/ Accidentes	2	1
Oftalmológica	2	1
Oncologica	1	1
TOTAL	140	100

- 3.2.2** Respecto a los cantidad de días de ausentismo por los descansos médicos presentados, el 59% fue por las licencias de pre y post maternidad, el 12% por COVID 19 y por enfermedades osteomusculares, respiratorias y oncológicas el 4% en cada una de ellas respectivamente, los mismos que se muestran a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE SERVIDORAS/ES POR CANTIDAD DE DIAS POR DESCANSO MÉDICO

CONTINGENCIA	N° Días	% DIAS
Maternidad	1,555	59
Covid 19	325	12
Oseomuscular	108	4
Respiratoria	101	4

Oncológica	95	4
Digestivas	91	3
Salud Mental	72	3
Ginecológica	50	2
Cardiovascular	41	2
Osea/ Accidentes	41	2
Neurológico	22	1
Dental	11	0
Dermatológica	9	0
Oftalmológica	7	0
Otras	95	4
TOTAL	2,623	100

3.3 Actividades a implementar o reforzar

De acuerdo a la Encuesta de Clima Organizacional 2020¹, aplicada en el mes de noviembre del 2020 a 326 servidoras/es del OSCE, donde se consultó “¿Que actividades de bienestar te gustaría que se implementen o refuercen en el año 2021?; el 24% de las/los servidoras/es solicitaron actividades de integración laboral, como paseos, concursos; seguido de un 20% que solicitó capacitaciones en temas propios de sus funciones; y, el 14% con convenios con entidades educativas.

En el siguiente cuadro se presenta los resultados de la encuesta:

DISTRIBUCION DE OPINIÓN DE SERVIDORAS/ES DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA IMPLEMENTAR O REFORZAR EN EL 2021

ACTIVIDADES DE BIENESTAR	CANT.	%
Actividades de integración	36	24
Capacitaciones	29	20
Convenios	21	14
Campañas de salud	18	12
Salud mental	14	9
Condiciones laborales	13	8
Participación familiar	4	3
Reconocimientos	3	2
Recreación	3	2
Comunicación interna	2	1
Taller de habilidades blandas	2	1
Ayuda social	1	1

¹ Informe N° 000078-2020-UREH-JLV

Sueldo	1	1
Supervisión	1	1
Total	139	114

IV. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

4.1 Misión

La Misión del OSCE es:

“Promover contrataciones públicas entre entidades y proveedores íntegras, eficientes y competitivas”.

4.2 Objetivo Temático (OT)

Propiciar las condiciones que contribuya al desarrollo integral de los/las servidoras/es del OSCE.

4.3 Indicadores

FICHA DEL INDICADOR		
Objetivo Estratégico Institucional	Fortalecer la gestión institucional del OSCE	
Objetivo Temático	Propiciar las condiciones que contribuya al desarrollo integral de los/las servidoras/es del OSCE.	
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades realizadas para el beneficio de los/las servidoras/es del OSCE.	
Definición	El indicador permite medir la cantidad de actividades de bienestar que serán realizadas durante el transcurso del año, a favor de las/os servidoras/es del OSCE.	
Tipo de indicador	De efectividad	
Valor de Línea de Base	Valor	Año
	100%	2020
Valor Actual	Valor	Año
	100 %	2021
Logros esperados	Valor	Año
	100 %	2021
Justificación	Realizar actividades de bienestar que incrementen los niveles de motivación, productividad y bienestar de las/los servidoras/es y su familia, el cual a su vez va a generar un buen clima laboral, factor determinante en la eficiencia de la gestión institucional.	
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones	No aplica
	Supuestos	
	$AR = \frac{\text{Número de actividades realizadas} \times 100}{\text{Número total de actividades programadas}}$ AR= Actividades realizadas	
Periodicidad de las mediciones	Anual	

Fuentes de datos	Registro Administrativo
Unidad Orgánica Responsable	Unidad de Recursos Humanos

4.4 Matriz de alineamiento de objetivo temático

Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégico Institucional		Objetivo Temático			
Código	Nombre	Código	Nombre	Código	Nombre	Indicador	Meta Anual
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional del OSCE.	AEI. 04.02	Gestión por procesos implementada en el OSCE.	OT 01	Propiciar las condiciones que contribuya al desarrollo integral de los/las servidoras/es del OSCE.	Porcentaje de actividades realizadas para el beneficio de las/los servidoras/es del OSCE.	100%

4.5 Actividades

4.5.1 Acciones temáticas (AT)

Para el cumplimiento y desarrollo del objetivo temático, se ejecutarán los siguientes programas:

01. Cuidándonos OSCE, con actividades que promuevan el cuidado de la salud física y emocional entre las/los servidoras/es.
02. En OSCE me siento bien, mediante actividades que fortalezcan la motivación y compromiso y el buen clima laboral.
03. Familia OSCE Feliz, a través de actividades que promuevan las relaciones familiares de las/los servidoras/es con equidad y libres de violencia.
04. Gestión de seguros, para garantizar el acceso de beneficios de salud y gestión de seguros de las/los servidoras/es.
05. OSCE contigo, con la finalidad de promover la atención oportuna a las/los servidoras/es mediante el seguimiento de los casos sociales presentados y fortalecimiento sus habilidades.

4.5.2 Modelo Operacional de actividades

Elemento	Descripción
Denominación	Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional 2021.
	El Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional 2021, busca propiciar las condiciones para mejorar el desempeño de las/los servidoras/es en el desarrollo de las actividades a su cargo, en

Definición Operacional	base a un mayor desarrollo personal, profesional y familiar, lo cual derivara en un mejor clima laboral e integración institucional, y la prestación de un mejor servicio.
	¿Quiénes son los que reciben el beneficio del plan? Las/os servidoras/es del OSCE de las diferentes sedes institucionales. ¿Qué actividades (bienes o servicios) se entrega con el plan? El plan ejecutará los siguientes programas: 01. Cuidándonos OSCE con actividades que procuren el cuidado de la salud física y emocional de las/os servidoras/es mediante campañas de despistaje, preventivas e informativas. 02. En OSCE me siento bien, con actividades de comunicación, motivación y fidelización con la finalidad de obtener un buen clima laboral. 03. Familia OSCE Feliz, con actividades que promuevan la participación de la familia de las/os servidoras/es. 04. Gestión de seguros, para la gestión de beneficios de salud y gestión de seguros de las/os servidoras/es. 05. OSCE contigo, con atención personalizada y oportuna de los casos sociales presentados y fortaleciendo sus habilidades. ¿Cuál es la modalidad de entrega de los bienes y servicios al grupo poblacional que recibe las actividades? Las actividades se entregarán de forma directa a través de campañas y actividades de sensibilización, orientación, talleres, charlas y comunicaciones virtuales (condicionado a la duracion del trabajo remoto por la pandemia) . ¿Cuál es el procedimiento general que se requiere para la entrega del plan? <u>Procedimiento:</u> 01. CUIDANDONOS OSCE Este programa busca contribuir a la prevención y mejoramiento de la salud y emocional de las/os

	servidoras/es y sus familias, a través de coordinaciones con instituciones públicas y privadas, la ejecución de actividades y campañas de diferentes especialidades de la salud. Las actividades programadas son: a) Realizar Campaña de despistaje de enfermedades, a través de evaluación médica de las/los servidoras/es a fin de determinar los factores de riesgo como la diabetes, sobrepeso e hipertensión. b) Ejecutar Chequeo Preventivo Anual de EsSalud, en coordinación con el Programa de Chequeos EsSalud, en el Policlínico Central de Prevención Larco se realizan una batería completa de exámenes y consultas médicas a las/los servidoras/es afiliados a EsSalud. c) Ejecutar Chequeo Preventivo anual de EPS, en coordinación con la empresa de seguros Pacífico EPS, se realizan exámenes médicos a las/los servidoras/es afiliados de acuerdo a la edad y sexo. d) Campaña de Inmunización, en coordinación con EsSalud/MINSA se gestiona la vacunación contra la difteria, tétano, hepatitis B, entre otras. e) Realizar Campaña de prevención de la salud física, a través de campañas de sensibilización, informativas sobre salud ocular, bucal y ósea muscular, enfermedades oncológicas, hábitos alimenticios saludables, maternidad saludable y fisioterapia respiratoria. Línea de base: 30 servidoras/es beneficiadas/os por actividad. f) Realizar campañas de prevención y gestión de la Salud Mental, con difusión de temas preventivos de salud mental y talleres de prevención y cuidado de la salud mental. Línea de base: 30 servidoras/es beneficiadas/os por actividad. 02. EN OSCE ME SIENTO BIEN Se impulsará acciones que contribuyan a lograr un clima organizacional favorable, promoviendo actividades de integración, motivacionales y de reconocimiento en las fechas conmemorativas. Asimismo, se promoverá alianzas corporativas para contribuir con el bienestar de las/os servidoras/es y la economía en sus hogares
--	---

	Las actividades programadas son: a) Difusión de actividades programadas y eventos familiares, de las actividades programadas, saludos por cumpleaños, fechas conmemorativas, nacimientos, condolencias, obtención de menciones y bienvenida a la institución. b) Difusión de enlaces de interés, comunicando links con información relevante de actividades educativas y recreativas que desarrollan entidades públicas y privadas. c) Gestión de alianzas interinstitucionales, con empresas de productos de necesidad y servicios básicos, recreación y educativos que brinden precios especiales. d) Realizar campaña escolar, para facilitar la adquisición de útiles escolares a los mejores precios de mercado a través de vales de compra sin intereses. e) Realizar talleres de motivación y empoderamiento de la mujer, para potenciar el liderazgo, brindando las herramientas para desarrollar y fortalecer la resiliencia y la inteligencia emocional. f) Realizar Taller de Reconocimiento y Motivación Laboral, fortaleciendo la transcendencia e importancia de las/los servidoras/es públicos en la gestión institucional. g) Realizar actividad virtual de Integración, con concurso participativo de oficinas. 03. FAMILIA OSCE FELIZ Se desarrolla temas para promover las relaciones familiares de las/los servidoras/es con equidad y libres de violencia. Las actividades programadas son: a) Realizar actividad educativa/artístico/recreativa para hijas/os de servidoras/es. b) Ejecutar el Taller "Paternidad Participativa", para promover la participación activa, involucrada y corresponsable. Línea de base: 30 servidoras/es beneficiadas/os por
--	--

	actividad. c) Realizar el Taller de Corresponsabilidad Familiar, para fomentar un reparto equilibrado del cuidado de la familia y de las tareas domésticas. Línea de base: 30 servidoras/es beneficiadas/os por actividad. d) Ejecutar el Taller de Dinámica familiar y pautas de crianza, para ofrecer elementos teóricos y prácticos para los padres y madres servidoras/es del OSCE Línea de base: 30 servidoras/es beneficiadas/os por actividad. e) Ejecutar el Taller "Familia sin violencia", con la finalidad de sensibilizar respecto a la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Línea de base: 30 servidoras/es beneficiadas/os por actividad. f) Realizar el Taller de Integración de la vida familiar con la vida laboral, brindando Orientación sobre el equilibrio de los roles laborales y familiares. Línea de base: 30 servidoras/es beneficiadas/os por actividad. g) Realizar la Actividad de integración familiar, con concurso de participación de familia de servidoras/es. 04. GESTIÓN DE SEGUROS Se desarrollará los temas relacionados a la seguridad social y seguros particulares, permitiendo contribuir en el logro de sus beneficios sociales de las/los servidoras/es. Las actividades programadas son: a) Realizar gestiones ante EsSalud, afiliaciones de titulares y derechohabientes, trámite de canje de descanso médico, solicitud de pago de prestaciones económicas por incapacidad, maternidad y lactancia, actualización de datos, etc. b) Realizar gestiones de seguros privados, con la administración de la EPS y las pólizas del Seguro de Asistencia Médica y accidental de los practicantes, Seguro de Accidentes Personales, Seguro Vida Ley y SCTR Salud y Pensión.
--	---

	05. OSCE CONTIGO Realizando seguimiento de casos sociales, orientando y apoyando a las/los servidoras/es y/o sus familiares; y fortaleciendo sus habilidades. Las actividades programadas son: a) Realizar seguimiento de casos sociales, a las/los servidoras/es que se encuentran con descanso médico o licencia por diagnósticos complejos o condición crítica de salud. b) Gestionar actividades que promuevan el uso adecuado de herramientas digitales. Línea de base: 30 servidoras/es beneficiadas/os por actividad. c) Gestionar actividades que fortalezcan las habilidades blandas de las/los servidoras/es. Línea de base: 30 servidoras/es beneficiadas/os por actividad La programación de la ejecución de las actividades antes señaladas se detallan en el anexo del presente Plan.
Organización para la ejecución del plan de Bienestar Social y Clima Organizacional 2021.	La Unidad de Recursos Humanos, gestionará y ejecutará las actividades de bienestar social y clima organizacional aprobadas en el presente plan. Los Titulares de los órganos y unidades orgánicas del OSCE apoyarán e incentivarán a las/los servidoras/es del OSCE a su cargo para que participen en los diferentes programas del Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional.
Costo	Sin costo.

4.5.3 Matriz de Programación de Actividades

CODIGO AT								
Objetivo Temático:		Propiciar las condiciones que contribuya al desarrollo integral de los/las servidoras/es del OSCE.						
CODIGO AT	ACTIVIDAD OPERATIVA	Unidad de Medida	Meta Anual	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES				Costo
				Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	
1	Cuidándonos OSCE	Campañas	24	6	6	5	7	Sin Costo
2	En OSCE me siento bien	Eventos	57	15	15	14	13	
3	Familia OSCE feliz	Evento/Taller	8	1	2	4	1	
4	Gestión de seguros	Reporte	36	9	9	9	9	
5	OSCE contigo	Reporte/Charla	17	4	4	5	4	
TOTAL			142	35	36	37	34	